

SECCIÓN SEXTA

Núm. 6565

AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

RESOLUCIÓN de Alcaldía número 2024-2079, de fecha 10 de septiembre de 2024, por la que se aprueba inicialmente expediente de concesión de licencia ambiental de actividades clasificadas.

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental de actividades clasificadas, solicitada por:

Interesado: Montajes Técnicos de Inoxidable, S.L. B99165615.

Representante: Fernando Calavera Opi. 73****8F.

Para la instalación de la siguiente actividad:

Tipo de actividad: Clasificada con incidencia ambiental.

Código IAE: 615.3-COM. MAY. Aparatos electrodomesticos

Descripción de la actividad: Almacenamiento de productos de acero inoxidable, aluminio, metales no férricos plásticos técnicos y todos los suministros industriales que pueden intervenir en los procesos de transformación de estos materiales.

Nombre/rótulo comercial: Montajes Técnicos de Inoxidable, S.L.N.E.

Superficie construida de la actividad: 682 m².

Licencia urbanística: 91/2003, 123/2005.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral: 0385230XM6008N0004XU.

Localización: Avenida de México (Centrovía), 5.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Fernando Calavera Opi.

Colegio Oficial Ingenieros Industriales Aragón.

Número: VD04772-23A.

Fecha: 2 de noviembre de 2023.

CSV: FVRFA2TXMPOCEEUN.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un período de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la sección sexta del BOPZ para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección <http://lamuela.sedelectronica.es>.

La Muela, a 10 de septiembre de 2024. — El alcalde, Adrián Tello Gimeno.